

# Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

## Policlínico en Jesús María

La Municipalidad de Jesús María inauguró un policlínico en el 161 de la calle José María Plaza. El costo de las consultas y atenciones será de 7 soles.



## Pronóstico del tiempo

El cielo en la capital estará nublado en la mañana pero a partir del mediodía habrá brillo solar. La temperatura fluctuará entre 19,5°C y 23°C.

HACE FALTA MAYOR DIFUSIÓN

# Pocas entidades aceptan el DNI de menores en trámites

■ Migraciones y notarías rechazan su uso en reemplazo de partidas de nacimiento

■ Algunas academias deportivas y colegios privados ya exigen el DNI de niños

FABIOLA TORRES LÓPEZ

Para Sandra Díaz, la tarjeta de color amarillo que contiene su foto, huella digital, los nombres de sus padres, fecha de nacimiento y su dirección la hace sentir importante, pero confiesa que muy pocas veces puede usar este documento. "Mi mamá siempre lo lleva en su billetera cuando salimos, pero casi nunca nos lo piden", cuenta la niña de 7 años.

Aunque el Documento Nacional de Identidad (DNI) de menores tiene ya seis años de vigencia, carece aún del reconocimiento de las propias entidades estatales para su uso en diversos trámites en los que podría equivaler a presentar la partida de nacimiento.

La Dirección General de Migraciones y Naturalización (Digemin) solo acepta la partida para tramitar el pasaporte de un menor de edad. Algunas notarías, como son los casos de Tucayo y Dannon, no consideran válido el DNI para tramitar la autorización de un viaje al exterior del niño. Una de las razones en la que se sustenta el rechazo es que el DNI del niño no contiene los datos de la partida de nacimiento.

No obstante, Eduardo Ruiz Botto, jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), aclara que para la emisión del DNI de un niño se verifica minuciosamente la partida de



LUIS CHOY

**QUIEREN USARLO.** Los padres de familia hacen un esfuerzo por tramitar el DNI de sus hijos menores de edad, pero el problema está en que este documento no lo reconocen las entidades en diversos trámites.

## Se entregará a más de dos millones

Para este año, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) espera entregar a dos millones y medio de niños su Documento Nacional de Identidad (DNI) amarillo a través de los convenios firmados con Essalud y programas sociales.

La Seguridad Social decidió financiar este documento a todos los hijos de los asegurados como una garantía para las prestaciones de salud a raíz de los múltiples casos de suplantaciones que se detectó cuando solo se usaba la partida de nacimiento del niño para su atención médica.

El cálculo de las pérdidas por este problema habría llegado a los 300 millones de soles anuales.

Además, todos los niños nacidos en los hospitales del Ministerio de Salud (Minsa) reciben gratuitamente el DNI de niños. En el 2007, se otorgaron más de 30.000 DNI de niños a los nacidos en los diversos establecimientos de salud del Estado.

Ello gracias al presupuesto de siete millones de soles que gestionó el Congreso de la República. Pero la emisión gratuita solo durará hasta que se agoten los recursos.

nacimiento y las identidades de los padres. "Es decir, si nosotros ya verificamos la partida sería innecesario que la pidan cuando se presenta un DNI", explica.

Además, desde marzo del 2004 figuran los nombres completos de los padres en los DNI de los más chicos. Esto permite a las instituciones estatales hacer consultas en la base de datos del Reniec para verificar los datos del niño y sus padres.

## FALTA DIFUSIÓN

El decano del Colegio de Notarios del Perú, Eduardo Laos de Lama, señaló que aún hace falta darle mayor difusión a este documento, ya que los notarios estarían en la obligación de aceptar el DNI de niños en lugar de una partida de nacimiento, si es que contiene los nombres completos

## AL GRANO

"Migraciones incumple la ley"



**EDUARDO RUIZ BOTTO**  
JEFE DEL RENIEC

► La Digemin rechaza aún el DNI del menor como un documento equivalente a la partida de nacimiento en el trámite de su pasaporte...

Eso es por ignorancia. Para emitir el DNI del niño, se pide la partida de nacimiento y se verifica si la firma del registrador civil es válida o no. Migraciones ya no tendría que pedir la partida si le presentan un DNI.

► ¿Es solo un problema de falta de información?

Vamos a convocar un conversatorio y capacitación a diferentes instituciones del Estado y emitir una resolución jefatural para exhortarlas a que reconozcan el documento. Migraciones está incumpliendo con la ley.

► Una de las razones por las que no es aceptado el DNI es que solo lo tienen pocos niños por su costo...

Es cierto, pero hemos avanzado en entregar a la fecha el DNI a más de un millón de menores. El pasaporte del menor está también una medida de seguridad que tiene un costo, pero garantiza que el niño que sale es quien figura realmente en dicho documento.

de sus padres.

La Digemin no respondió ayer a nuestras consultas, pero trascendió que su rechazo al DNI de niños tiene que ver con que no es un documento usado por la mayoría de la población y sería impopular incluirlo como requisito en sus trámites.

## DESDE EL NACIMIENTO

En 1995 se promulgó la Ley 26497 y se estableció que el Documento Nacional de Identidad (DNI) debe ser otorgado a todos los peruanos desde la fecha de su nacimiento. Pero en la práctica esto no se cumple porque este documento no es gratuito, sino que cuesta 15 soles.

Hasta el 1 de enero de este año, 1'484.000 menores de edad contaban con DNI. Lo cierto es que esta no tendría que ser excusa para que el documento sea rechazado cuando quienes lo poseen intentan usarlo.

La abogada de Acción por los Niños, Yolanda Llanos, aclara que la partida de nacimiento es un documento que acredita el hecho del nacimiento, por ende, la existencia de una persona. "No se trata de sustituir este acto civil. El DNI de niños se hizo con el fin de incentivar la cultura de la identificación en el Perú", explica.

La partida de nacimiento no tiene la fotografía del niño y su uso en algunos trámites —como sucede para el pasaporte del menor— no garantiza que quien se presenta sea el mismo que figura en el documento.

Hay instituciones que sí le han otorgado una utilidad valiosa al DNI de niños. Por ejemplo, la Asociación de Fútbol Interclubes de Menores (AFIM), el semillero más importante de menores que agrupa a las academias deportivas, solicita dicho documento como requisito para la participación de los niños y adolescentes en los campeonatos.

En su caso, esta medida le ayuda a evitar suplantaciones de jugadores y a identificar correctamente a nuestros participantes, algunos de los cuales aparentan mayor edad. Entre los colegios privados, el Colegio Alexander von Humboldt acepta el DNI de menores para los procesos de matrícula.

ACCIDENTE EN COLEGIO PERUANO-ALEMÁN

# Municipalidad de Miraflores afirma que obras en el Humboldt no tenían licencia

■ Nueve obreros resultaron heridos al colapsar techo cuando edificaban aulas

Nueve obreros de construcción civil resultaron ayer con lesiones de diversa consideración cuando trabajaban en la edificación de unas aulas en el colegio Alexander von Humboldt de Miraflores. El accidente se produjo cuando colapsó el techo de la obra, apenas se iniciaba la jornada laboral.

Los heridos fueron trasladados al hospital Casimiro Ulloa. Siete de ellos fueron dados de alta a las pocas horas, mientras que



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

**HERIDOS.** Los obreros fueron llevados al hospital Casimiro Ulloa.

## PRECISIONES

■ Los nueve heridos son Eduardo Salas Tito, Percy Gariázo, Guido Bonjorge, Guayana Colca, Zoilo Concha, José Huaracaya, Edwin Cárdenas, Felipe Rivadeneyra y José Naira.

■ Felipe Rivadeneyra y José Naira serán intervenidos quirúrgicamente en las próximas horas. Se supo que el colegio Humboldt ha asumido los gastos de operación y medicinas de los heridos.

otros dos, Felipe Rivadeneyra, de 37 años, y José Naira, de 43, tuvieron que quedarse hospitalizados, debido a que sufrieron lesiones de mayor consideración, en la columna vertebral y en el abdomen, respectivamente.

Inmediatamente después de conocido el accidente, un equipo de técnicos de la Municipalidad de Miraflores acudió al plantel para tratar de determinar las causas del derrumbe.

Los resultados de la evaluación confirmaron que dicha edificación —a cargo de Hocbao Construcciones— no contaba con licencia de construcción. Se trataba de la construcción de seis aulas y un auditorio.

Según la gerencia de obras del concejo miraflorense, el ingeniero responsable, Miguel Carranza, ya estaba notificado sobre la desaprobarción de sus planos desde el 12 de diciembre pasado. Aquella

vez, incluso, se ordenó la paralización de los trabajos, dijeron.

Como se comprobó ayer, dicha orden no fue respetada y la obra continuó. La municipalidad multó con S/7.000 al colegio Humboldt y a la constructora.

El burgomaestre Manuel Masías se encargó de precisar que "se les ha multado por evidente desacato a la autoridad y por el accidente".

Ninguna autoridad del colegio peruano-alemán aceptó declarar sobre esta sanción, ni tampoco sobre el accidente. Tampoco quiso pronunciarse sobre el tema el ingeniero residente de la obra.

El viceministro de Trabajo, Jorge Villasante, informó que se ha ordenado paralizar las obras. Dijo que la sanción contra la empresa infractora podría llegar hasta 70 mil soles, si es que no se ha cumplido con las normas de seguridad contra riesgos laborales.

## notas breves

■ DEFENSOR DE FUJIMORI

### Hoy sería dado de alta César Nakazaki

Hoy sería dado de alta César Nakazaki, abogado de Alberto Fujimori, quien es tratado de una dolencia gastrointestinal y un problema en el oído. El letrado continúa internado en la clínica Angloamericana luego de padecer en la víspera de mareos, náuseas y de baja presión sanguínea. Los médicos prevén realizarle otros exámenes para determinar su estado actual de salud.

■ CALLAO

### Caen 6 que iban a asaltar a cambista

Seis pistoleros fueron detenidos ayer en el Callao cuando iban a despojar de US\$50.000 a un cambista. Ellos son Rafael Leonardo Aguilar (40), Melquiades Vargas Pastrana (45), Carlos Román Espinoza (46), Saturnino Espíritu Poma (39), Carlos Cortina Carhuaz (30) y Edison Alexander Tone (30). Tenían tres armas cortas, una motocicleta, dos autos y un chaleco policial fosforescente.



EDGAR CIRILO/USI

**MUESTRA.** El general Walter Rivera observa el chaleco incautado a un ham-

■ SANTA ANITA

### Expertos franceses diseñarán mercado

Los expertos franceses en diseño y construcción de mercados Michel Escoffier y Vincent Isnard participarán en el proyecto del nuevo mercado mayorista de Santa Anita, cuya primera etapa deberá quedar lista en diciembre de este año. Ambos trabajan desde hace 30 años en este rubro y fueron recomendados por la Federación Francesa de Mercados de Interés Nacional.

■ AMPLÍA PLAZO

### Fiscal investiga caso de esposa del 'Puma'

La Primera Fiscalía Provincial Penal de Condevilla amplió ayer por 20 días el plazo para las investigaciones seguidas a la esposa del ex futbolista José Luis Carranza, Carmen Rodríguez, acusada de haber atropellado al suboficial PNP José Palacios Obregón en San Martín de Porres. El fiscal David Cerna Camones espera los informes médicos para determinar si se trata de un delito o una falta.